

*Para:
CP Mariana Guzmán*

San Francisco del Rincón; Gto a 23 de Abril del 2021.
Oficio: 101/DTM/2021.
Asunto: Respuesta.

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

12:39

26 ABR. 2021 DUELO

ORIGINAL 5 HOJAS ANEXADAS
RECIBIDO

Lic. Oscar Oliva Rivera.
Contralor Municipal
Presente.

El que suscribe **C. Héctor García Montes**, Director de Transporte Municipal, por medio de la presente, reciba un cordial saludo y sirva el mismo para dar contestación a las observaciones resultantes de la auditoria CM/AUD01/2021.

RECOMENDACIÓN No.1

Se anexa oficio P.M./0049/2019 con fecha de 23 de Enero del 2019, donde se solicita a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato realizar la Renovación del "Convenio de coordinación administrativa y operativa en materia de Servicios Públicos de Tránsito y Transporte ", del cual no se tuvo respuesta.

RECOMENDACIÓN No. 2

NUM. ECON.	OBSERVACION	RESPUESTA
15	REALIZO VERIFICACION EN CELAYA, MOTIVO?	EN SAN FRANCISCO NO HABIA CITAS EN ESAS FECHAS. ✓
14	REALIZO VERIFICACION, FALTA PLAQUEAR, FALTA FACTURA A NOMBRE DE CONCESIONARIO O ENDOSO FACTURA ORIGINAL ES DE PERSONA FISICA.	YA SE REALIZO EL PLAQUEO A35481H , ASI MISMO SE ANEXA FACTURA ENDOSADA A NOMBRE DE LA EMPRESA TRANSPORTE INTEGRAL FRANCCORRINCONENSE. ✓
13	FALTO EL PAGO DE REFRENDO DE CONCESION.	SE ANEXA COPIA DEL RECIBO DE PAGO, BC180173 ✓
50	REALIZO VERIFICACION EN CELAYA, MOTIVO?	EN SAN FRANCISCO NO HABIA CITAS EN ESAS FECHAS. ✓
11	SIN OBSERVACION	✓



10	VERIFICO EL 18/08/2020 EN CELAYA MOTIVO? EL EXPEDIENTE NO CUENTA CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.	EN SAN FRANCISCO NO HABIA CITAS EN ESAS FECHAS, SE VERIFICO POR PARTE DEL INSPECTOR DE TRANSPORTE QUE SE HAYAN CORREGIDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA REVISTA, POR LO TANTO SE LE ENTREGO EL ENGOMADO DE APROBACION DE LA REVISTA FISICO-MECANICA. ✓
9	SIN EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS, FALTA FACTURA ENDOSADA.	SE VERIFICO POR PARTE DEL INSPECTOR DE TRANSPORTE QUE SE HAYAN CORREGIDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA REVISTA, POR LO TANTO SE LE ENTREGO EL ENGOMADO DE APROBACION DE LA REVISTA FISICO-MECANICA, SE ANEXA FACTURA ENDOSADA A NOMBRE DE LA EMPRESA. ✓
8	SIN EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS, VERIFICO EN CELAYA MOTIVO?	EN SAN FRANCISCO NO HABIA CITAS EN ESAS FECHAS, SE VERIFICO POR PARTE DEL INSPECTOR DE TRANSPORTE QUE SE HAYAN CORREGIDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA REVISTA, POR LO TANTO SE LE ENTREGO EL ENGOMADO DE APROBACION DE LA REVISTA FISICO-MECANICA. ✓
7	SIN EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	SE VERIFICO POR PARTE DEL INSPECTOR DE TRANSPORTE QUE SE HAYAN CORREGIDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA REVISTA, POR LO TANTO SE LE ENTREGO EL ENGOMADO DE APROBACION DE LA REVISTA FISICO-MECANICA, SE ANEXA VERIFICACION Y SE REALIZO TRAMITE DE PLAQUEO A33640H. ✓
6	NO REALIZO REVISTA MECANICA 2020	MODELO 2004 FUERA DE VIDA UTIL Y SE LE DIO PRORROGA HASTA QUE RENOVARA LA UNIDAD POR UN MODELO MAS RECIENTE. ✓
5	NO EXISTE EVIDENCIA DE VERIFICACION, FALTA ENDOSO DE FACTURA	SE ANEXA COPIA DE LA FACTURA ENDOSADA A NOMBRE DE LA EMPRESA, LA VERIFICACION QUEDO PENDIENTE YA QUE LA UNIDAD NECESITA UNA REPARACION MAYOR PARA PODER APROBAR LA VERIFICACION. ✓
4	FALTO EL PAGO DE REFRENDO DE CONCESION.	SE ANEXA COPIA DEL RECIBO DE PAGO, BC180170 ✓
3	SIN OBSERVACION	
2	SIN OBSERVACION	
1	SIN OBSERVACION	



RECOMENDACIÓN No.3

En septiembre del 2020 se comenzó a gestionar con la Dirección de Jurídico para la actualización del Reglamento, el día 19 de Abril del 2021 se subió al periódico oficial, los cambios que se realizaron al reglamento de Transporte Municipal, se le dará continuidad a la gestión del reglamento ya con los cambios aprobados.

Sin Otro particular por el momento, agradezco su atención al presente me despido quedando como su s.s.

ATENTAMENTE

“Ciudad de Confianza y Emprendimiento.”



C. Héctor García Montes.
Director de Transporte Municipal.

